



CONVOCATORIA DE TRÁMITE DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2026

Del 14 al 18 de septiembre del año en curso, deberá llenar el siguiente formulario:



<https://forms.gle/NEQovwK2vwwSqr4X9>

Llenar y anexar los siguientes documentos en un solo archivo con formato PDF:

1. Carta de motivos fechada y dirigida a la **Comisión de Situación Escolar**, firmada por el alumno y tutor, que incluya al menos los siguientes tres párrafos:
 - Describir la petición de dictamen (¿Qué solicita?).
 - Explicar los motivos por los cuales quedó fuera de reglamento.
 - Poner por escrito el compromiso de que cumplirá con el dictamen al 100%, en caso de ser favorable.
 - Podrá consultar un ejemplo de la carta motivos en:
<https://www.cecyl14.ipn.mx/assets/files/cecyl14/docs/Gesti%c3%b3n%20Escolar/cartamotivos.pdf>
2. Credencial del alumno(a) y/o alguna identificación.
3. Identificación oficial del padre o tutor por ambos lados.
4. Solo para alumnos con boleta **2023 y anteriores**: Llenar el formato de COSIE, descargarlo del siguiente link.
<https://www.cecyl14.ipn.mx/assets/files/cecyl14/docs/Gesti%c3%b3n%20Escolar/cosienoviembre.pdf>
5. En caso de tener dictamen(es) anterior(es), anexarlos al PDF.
6. Si tiene documentación que ampare la baja del rendimiento académico o algún motivo por lo que vio interrumpidos sus estudios, deberá anexarlo al PDF.
7. El nombre del archivo estará formado por su número de boleta, seguido de los apellidos del alumno, ejemplo: 2022140001_SalazarSanchez.pdf
8. A finales del mes de **noviembre**, se publicará en la página del plantel www.cecyl14.ipn.mx el momento y la manera en que pueda descargar su dictamen.

Notas:

- En caso de cumplir su dictamen al 100%, al momento de reincorporarse será asignado al turno vespertino.
- De no tramitar dictamen, no podrá continuar su trayectoria académica ni presentar ETS.
- Al llenar el formulario deberá de ingresar los datos correctamente.
- Si no envía la documentación completa, no se realizará el trámite de su dictamen.
- Cualquier duda manda un correo a mlgutierrezm@ipn.mx

